



BOGOTÁ D.C.

Doctor (a) :
HERNAN CLAVIJO GRANADOS

Gerente ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A.
DIAGONAL 32 NO. 30A-51 VIA PAMPLONA
BUCARAMANGA - SANTANDER



Radicado: 2-2021-040875

Bogotá D.C., 9 de agosto de 2021 08:54

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO **611518265**

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/agente: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Monto \$ 24,000,000,000.00 COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Interes	Tasa de Interes	Redescuento
120 Meses	24 Meses	MENSUAL	MENSUAL	IPC 2.8 %	0 %

Fecha Firma Contrato: 2021-07-30 Fecha de Registro: 2021-08-06

FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL POIR NO. 9 - CONDUCCIÓN ETAPA I ENTRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y EL TANQUE FERROVÍAS.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)	%	Periodicidad	Clase
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)	120	ANUAL 360 DIAS	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO.. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES